

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE CONTIPRACTICA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Balances Generales, comprobantes; correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

Doy cumplimiento a las Disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que esto se lleva conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los estatutos financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Ing. Rosa Champang C.
C.I. 0915771943
Comisario